



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, mayo seis de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172021 00292 00
Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	BANCO GNB SUDAMERIS
Demandado:	JHON ALEXANDER FORERO VIVAS
Asunto:	Ordena oficiar a Transunion

Previo a decretar la medida cautelar solicitada, se ordena oficiar a TRANSUNIÓN S.A. (antes CIFIN), para que informe las entidades financieras, los números y tipos de cuentas de los cuales es titular el demandado JHON ALEXANDER FORERO VIVAS CC. 1074908094. Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez